

LA LISTA DE ATENCIONES REZAGADAS ALCANZA A 866 PERSONAS

## Traumatológico atendió a casi 100 pacientes postergados por 2 años

Estrategia de atención en salud durante los días sábado.

Para dar continuidad a la estrategia de Resolución de Lista de Espera, iniciativa impulsada por el

Ministerio de Salud, el Hospital Traumatológico de Concepción inició un plan para atender de

forma extraordinaria los sábados a pacientes que hace más de dos años esperan por una primera con-

sulta de especialidad. Durante la primera jornada se programó la atención de 120 personas que pre-

sentaban patologías asociadas a hombro y extremidad superior y 94 llegaron a control. **CIUDAD PÁG. 7**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



### Productores certificados acusan aumento de venta ilegal de leña en el Biobío

Desde el gremio local aseguran que mucha madera proviene de las zonas afectadas por los recientes incendios forestales. Además, indican que esta fuente de calefacción sigue siendo preferida por la población. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 16**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



### Pago electrónico: el otro gran pendiente en el transporte público del Gran Concepción

Desde hace al menos una década que la idea de terminar con el pago físico existe en la zona, pero por distintas razones no se ha concretado. **CIUDAD PÁGS. 8-9**

### Nuevos libros comunican evidencias para mejorar la educación superior

**CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 13**

### Autos mal estacionados: multas a la fecha superan en 10% a cifra total de 2022

Son 2.648 multas cursadas, 241 más que durante todo el año pasado. **CIUDAD PÁG. 10**



## #FUE TENDENCIA

Pingüinos, delfines, nutrias, lobos marinos y un sin fin de especies han sido encontradas muertas en las últimas semanas en las costas de nuestro país. ¿La razón? la gripe o influenza aviar que ha causado estragos no sólo en los planteles dedicados a criar y vender pollos, gallinas y huevos, sino también a diversos animales marinos.

En los últimos días, las avícolas han tenido que sacrificar una gran cantidad de pollos para contener los brotes de la enfermedad, situación que ya afecta el precio de la mercadería derivada de estas aves, incluyendo los huevos, que se empujan por sobre los 7 mil pesos la bandeja de 3

**Walter Perez Salas**  
@WalterPerezSal1

"Gripe aviar arrasa con las aves en el sur de Chile, miles de gallinas sacrificadas, prepárense para el aumento de la carne de pollo y huevos".

**Rafael Bastias**  
@rafaelbastias

"La gripe aviar en Chile no pasará inadvertida. Ya han sido sacrificadas cerca de medio millón de aves industriales y las probabilidades de que el precio de los huevos y de la carne de aves se altere es alto si la autoridad sanitaria (@sagchile @MinagriCL) no extrema su recursos".

**Alejandro Macias**  
@doctormacias

"Terrible el avance de la influenza aviar en mamíferos: >3,300 leones marinos en Chile mueren por H5N1, un aumento de 6 veces en 4 semanas. El brote también está afectando a otros animales marinos, incluidos delfines, marsopas, nutrias marinas y pingüinos".

**Lu Gaitán**  
@lu\_gaitan

"Amo que hay gente asustada por la gripe aviar, inclusive los organismos que se ocupan de las enfermedades zoonóticas, pero nunca hay un cuestionamiento a la industrialización animal. un capítulo más de "finjir demencia".

## ENFOQUE

## Innovación Abierta: Un desafío Universidad-Empresa

**BEATRIZ MILLÁN JARA**  
Directora Ejecutiva de IncubaUdeC



Hoy cuando hablamos de innovación hay un concepto que no puede faltar: innovación abierta.

Esa innovación que se caracteriza por tener en cuenta las ideas que llegan tanto de dentro como de fuera de la empresa. Se trata de un proceso en el que participan diferentes agentes, tanto internos como externos, para desarrollar soluciones y resolver retos de una manera más eficaz.

Uno de los grandes desafíos actuales en las áreas de innovación de las universidades, es la búsqueda de nuevas formas de financiamiento

*Para que la innovación funcione en la empresa, también tiene que poder comercializarse y aportar algo nuevo.*

para los programas y fortalecer la relación de la universidad con empresas y organizaciones, buscando aplicar un modelo de gestión de la innovación basado en la colaboración. Donde el talento universitario y emprendedor permita a las organizaciones mejorar sus procesos, aumentar su eficiencia y diversidad creativa, reducir el riesgo y el ahorro de recursos.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación realizó la "Encuesta Nacional de Innovación (ENI) 2019-2022, la cual reveló que en Chile el 16,7% de las empresas innovó durante ese período de tiempo. Es decir, aproximadamente 1 de cada 6 empresas.

En esta encuesta, la única actividad que crece respecto a la ronda anterior es la ejecución de I+D en forma externa, pasando de un 5,3% a un 10% de las empresas. Los datos también muestran que en términos de la cooperación total en las actividades innovativas la proporción aumentó desde un 10% a un 21,4%. Este fenómeno se repite en la cooperación de empresas que innovan de la mano con instituciones nacionales desde 8,8% a un 20,1%.

Estas últimas cifras representan un desafío y a la vez una tremenda

oportunidad para las IES, ya que es comprobado que la innovación abierta fomenta la relación entre las universidades y las empresas, aportando nuevos conocimientos y oportunidades, lo cual con el paso del tiempo se ha ido fortaleciendo debido a la digitalización y a la conexión a nivel mundial

Para las empresas colaborar y conectar con las fuentes del saber externas, les permite mantener el foco en el negocio y en el conocimiento novedoso. Para que la innovación funcione en la empresa, también tiene que poder comercializarse y aportar algo nuevo.

En definitiva, abrir las puertas a la innovación abierta y que las empresas levanten desafíos para encontrar soluciones a sus problemáticas internas, puede generar beneficios muy interesantes tanto para la propia empresa, que puede desarrollar nuevas líneas de negocio que no habrían surgido en un ecosistema de innovación cerrada, como para la universidad, que levantaría la convocatoria en su entorno, con estudiantes, startup, emprendedores, académicos, presentando los proyectos más destacados a la organización, quién escogería y pilotearían en conjunto la solución.

La demanda mapuche, por las tierras ancestrales, sigue siendo un tema de la más completa actualidad. No en Chile, claro está, sino en Argentina donde parlamentarios mendocinos han acordado que el mapuche no sea considerado un pueblo preexistente, en el contexto de la denominada "Ley de Emergencia territorial" y la posibilidad de que pueblos indígenas reclamen tierras en base a la ocupación y posesión inmemorial.

Curiosamente, a este lado de la cordillera, siglos atrás se ensayó la misma estrategia: se dijo que los mapuche -especialmente los pehuenche- eran originarios de Argentina, por lo tanto, les resultaría imposible probar posesión sobre sus tierras y, cuanto peor, reclamar títulos de merced. Hoy, en pleno 2023, esta invisibilización se vuelve a repetir en el proceso constitucional, lugar donde los pue-

blos indígenas y, concretamente, el mapuche simplemente no existen.

Proponer un reconocimiento de derechos "culturales" no pasa de ser una mera anécdota legislativa, ya que constitucionalmente no traerá cambio alguno ni, mucho menos, una mejora en la vida de las personas mapuche. En efecto, la "cuestión mapuche" -como unilateral y eufemísticamente la ha denominado el Estado chileno- es, en esencia, un reclamo por las tierras y territorios que fueron desposeídos, usurpados, despojados o no titulados. Se trata de un reclamo estrictamente político, y no meramente "cultural", de ahí la trascendencia histórica de este nuevo horror cometido por las élites políticas chilenas.

En días turbulentos, en donde los reclamos por derechos humanos parecen estar proscritos de la agenda política, da la impresión

## ¿El fin de la cuestión mapuche?

**JORGE AILLAPÁN QUINTEROS**  
Abogado Colectiva Justicia en Derechos Humanos



que la cuestión territorial mapuche se diluye, acercándose a su final, su hora más oscura. Mas siempre después de la hora más oscura sale el sol, por ello que la cuestión mapuche se diluya -tal como la hemos conocido- no implica que llegue a su final, sino que nos permite apostar por evolu-

ción y renovación tal como, por ejemplo, la está abordando el pueblo Rapa Nui con su demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la cual existen altísimas posibilidades de que recuperen su autonomía territorial, no obstante seguir considerándose chilenas y chilenos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

La salud mental es una de las corrientes de opinión más importantes de los últimos años. Esto en términos de bienestar, como en cuanto a prevención y recuperación.

Un foco de atención cuya bandera han tomado con fuerza las nuevas generaciones, donde actos tan simples como el asistir a terapia psicológica es visto como algo necesario y como muestra de interés en el autocuidado.

Tras la serie de acontecimientos de los últimos cuatro años es que evidentemente la salud mental de la población en general pasa por momentos delicados.

Si nos vamos al plano local la Región del Biobío registra cerca de 500 mil licencias por salud mental desde 2019. En el desglose durante 2019 la Comisión Médica Preventiva e Invalidez (Compin) recepcionó sólo 8 mil 690 licencias por trastornos de salud mental, cifra que en 2020 aumentó a 30 mil 599 permisos de salud. En 2021 se registró un alza que llegó a las 177 mil 442 licencias médicas recibidas en Compin por salud mental y el año pasado se llegó a un récord de 218 mil 495.

Actualmente la tendencia, según explicó el seremi de Salud, Eduardo Barra, está disminuyendo. Comparó el primer y el último trimestre de 2022, período que alcanzó un 13,9% de alza, pasando de 50 mil 885 licencias por salud mental a 58 mil 8, "para luego presentar una caída de 19,8% en el primer trimestre de 2023, alcanzando las 46 mil 503 licencias".

Así las cosas, contabilizando desde 2019, año del estalli-

# Salud mental: tarea de toda la sociedad



**Debe haber un compromiso de empresas, Estado y sociedad de generar los espacios necesarios para combatir y evitar el deterioro de la salud mental. Requerimientos mínimos de convivencia y de empatía con el resto.**

do social, pasando por la pandemia, la crisis económica y la tragedia que generaron los incendios forestales, hasta el primer trimestre de 2023 la Región registra un total de 481 mil 234 licencias por salud mental, cifra que revela el complicado estado psicológico al que ha llegado gran parte de la comunidad en poco más de cuatro años.

El informe anual de emisores de licencia médica electrónica 2022 de la Superintendencia de Seguridad Social, que entrega una detallada caracterización respecto a la emisión de licencias médicas en Chile, tanto de Fonasa como de Isapres, indica que el total de permisos de este tipo que fueron tramitadas en 2022 a nivel nacional ascendió a 9 millones 283 mil 961 documentos, lo que representa un aumento de 14,7% al compararlo con 2021.

Todo indica que estamos en un momento delicado. Por esto debe haber un compromiso de empresas, Estado y sociedad de generar los espacios necesarios para combatir y evitar el deterioro de la salud mental. Requerimientos mínimos de convivencia y de empatía con el resto.

**CARTAS**

**Baja capacidad de ahorro**

Señora Directora:

Según un informe del Banco Central, la tasa de ahorro de los Hogares alcanzó a -0,7%, llegando a sus niveles más bajos desde 2013. El dato no nos debe asombrar, pues en periodos de contracción económica es natural que se presenten menores tasas de ahorro, sobre todo en los hogares. Se debe considerar que el año 2022 fue el periodo en que hemos tenido mayor inflación en los últimos años, lo que generó una pérdida de poder adquisitivo para las familias. Precios más altos a nivel generalizado en la economía, considerando que el ingreso nominal de las personas no tuvo un incremento real, hacen que las familias se endeuden más y, por ende, puedan ahorrar menos.

De mantenerse las condiciones económicas actuales, esto es, altos niveles de precio (aunque hay que reconocer que se espera que disminuyan hacia finales de año), desempleo que aumenta y baja en la actividad económica, es difícil pensar que las familias y hogares podrán ahorrar más durante el 2023, sobre todo en aquellos secto-

res de ingresos más bajos. Si bien las tasas de interés hoy tienen un porcentaje bastante más atractivo que en el pasado, encontrando tasas mensuales en los depósitos a plazo alrededor del 1%, las familias más vulnerables y de clase media no tienen margen para el ahorro.

Para aquellas personas que cuentan con la posibilidad de hacerlo, el mensaje es a cotizar las alternativas de rentabilidad que ofrece el mercado formal (depósitos a plazo, cuentas de ahorro u otras inversiones financieras), establecer metas de ahorro o automatizarlo por descuento automático.

Karin Bravo Fray

**Aniceto Rodríguez Arenas**

Señora Directora:

Don Aniceto Rodríguez Arenas (Q.E.P.D.), fue un destacado abogado, político, diputado socialista (1949 -1953), senador socialista en tres períodos por Valdivia, Osorno y Llanquihue (desde 1953 a 1973). En elecciones de 1969, con el 21,83% de los votos, logró la primera mayoría como senador; fue Secretario General del Partido Socia-

lista (1953-1955 y 1967-1971). En 1969, lo eligen como candidato presidencial de su partido; él declinó su postulación en favor de Salvador Allende.

Al senador Aniceto Rodríguez lo conocí en junio 1960, al visitar Huelleshue (distante 9 km. de Valdivia), por el terremoto de mayo 1960, quedando impactado por las condiciones en que vivían las familias y, la ninguna ayuda recibida. Él reclamó a las autoridades; desde Valdivia enviaron a Huelleshue: alimentos y, ayuda llegada de Europa (ropa, variedad de conservas, frazadas y abrigos). En acto de 1964, el director del Instituto Comercial de Valdivia, Rosamel Muñoz, expresó que gracias al senador Aniceto Rodríguez, se concretó la construcción del gimnasio del establecimiento.

La construcción del Coliseo Municipal de Valdivia; también fue iniciativa de don Aniceto Rodríguez, quién tras el golpe militar del 11 de septiembre 1973, fue apresado y relegado al campo de prisioneros en Isla Dawson. Escribo en su memoria, por el 90 Aniversario del Partido Socialista.

Derico Cofré Catril



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Las personas consideran que los DDHH deben estar y ser partícipes en sus vidas”. **Carolina Chang** Jefa Región del Biobío del Indh.

“Si hay un derecho que permite la movilidad, la autovalencia, (...) es la educación”. **Gastón Saavedra** Senador (PS).

“Seamos escuchados, que se trabaje con nosotros, (...) nosotros tenemos la necesidad”. **Anita Hernández** Presidenta Unión Comunal de Adultos Mayores Concepción.

Sebastián Rojas Guerstein  
Contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de que se dieran a conocer los resultados finales de la Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2022, realizada por el Indh entre el 2022 y el 2023, la cual profundizó en las dimensiones relativas a percepciones, opiniones y experiencias de la ciudadanía en relación al respeto de sus derechos, los números respondieron, entre otros ítems, que el grupo social mayormente vulnerado en sus derechos corresponde a los adultos mayores, y los derechos más elegidos para que se consagren en una nueva Constitución refieren a los derechos de salud, educación y vivienda.

La jefa de la Región del Biobío del Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh), Carolina Chang, explicó que “hay una alta adhesión en que las personas consideran que los derechos humanos deben estar y ser partícipes en sus vidas, que deben estar garantizados ya sea por la Constitución, las leyes, por los servicios públicos y agentes estatales”.

En sí, se realizaron 7 mil 264 encuestas a nivel nacional de forma presencial en distintos hogares a personas desde los 14 años en adelante, y en cada región del país se efectuaron 454 encuestas.

Las dimensiones del instrumento de encuesta y estudio corresponden a las secciones de: 50 años del golpe de Estado, Percepción de Derechos Humanos y del Indh, percepción de garantía de los derechos, adhesión y ejercicio, discriminación y tortura, y proceso constituyente.

#### Salud, educación y vivienda

En el apartado de “Percepción de Tortura”, se exponen los resultados de la pregunta que expresa “En su opinión ¿Qué derechos humanos deberían estar consignados en la nueva Constitución?” De una lista de 10 derechos consultados, los que obtienen el mayor porcentaje de preferencia por los encuestados son los del derecho a la salud (74,9%), derecho a la educación (69,1%) y derecho a la vivienda (58,0%).

En esa línea, el senador de la República, Gastón Saavedra (PS), comentó que “no olvidemos que el país vivió una ruptura social económica, política y cultural que se manifestó en las calles de nuestro país. Esa ruptura, en su esencia, tenía demandas que aún no hemos cumplido”.

“El derecho a la vivienda hoy es un imperativo, producto de que tenemos más familias chilenas viviendo en campamentos, más familias chilenas sin viviendas, y el desafío principal del Estado es garantizar ese derecho”, dijo el senador.

Respecto al derecho a la salud, comentó que la crisis que hoy está viviendo el sistema de Isapres, la crisis por fal-



RESULTADOS ENCUESTA NACIONAL DERECHOS HUMANOS 2022

# Salud, educación y vivienda: encuesta de DD.HH. da a conocer percepción de derechos a consagrar en nueva Carta Magna

Con una participación de 7 mil 264 personas a nivel nacional, y 454 en la región, los resultados responden a las urgencias más latentes de los chilenos, como también generan un guiño al nuevo proceso constituyente.

ta de recursos en Fonasa y las listas de espera, demandan con urgencia resolver problemas que tienen que ver con la salud como un derecho, y que, por lo tanto, eso debe quedar incorporado en la Nueva Constitución.

Sobre aquello, la jefa regional del Indh comentó que “hay derechos que la gente espera que tengan mucha mayor protección como es salud y educación, quienes hoy día tienen más llamado por la gente para que estén consagrados en la Nueva Constitución y que tengan protección. Hoy están consagrados, pero no cuentan con un recurso rápido y efectivo”.

En esa línea, el senador Saavedra argumentó que el derecho a la educación es fundamental y debe estar consagrado en una nueva Carta Magna, debido que este elemento es el que brinda una mayor movilidad social.

“Si hay un derecho que permite la movilidad social, la autovalencia, que permite que el país tenga un desarrollo humano apropiado a los tiempos que se viven, es con la educación. Y los chilenos y chilenas, con los niveles de ingreso que tienen, no olvidemos que hay 5 millones de chilenos que ganan menos de \$500 mil pesos, no alcanzan a cubrir los gastos en educación para sus hijos. Por lo tanto, es acertado pensar que el derecho a la educación también sea otro que esté consagrado en la Constitución”, comentó el senador Gastón Saavedra.

Sobre los otros derechos que deberían estar consignados en una nueva Constitución, se exponen: el derecho a la seguridad social (44,7%), derecho al trabajo (36,8%), derecho a expresarse libremente (27,6%), derecho a no ser discriminado/a (27,6%), derecho al agua potable (25,1%), derecho a la vida (25,1%) y derecho a vivir en un medio libre de contaminación (23,0%).

#### Adultos Mayores

En la sección que expone los datos sobre la percepción de garantía, protección y vulneraciones a los derechos humanos, los resultados hablan de que, del total de encuestados, un 85,6% considera que en Chile sí existen grupos específicos que son vulnerados.

Dichos grupos, y en orden de mayor a menor porcentaje, corresponden a “Personas Mayores” con un 42,1%, “Personas Transexuales” que refieren a un 32,9% y a “Homosexuales y Lesbianas” con un resultado 32,6%.

Sobre el primer grupo, Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, comentó que “no es ninguna novedad, nosotros llevamos años trabajando en esto. De hecho, para la primera vez que se formó el grupo de constituyentes, nosotros presenta-

# 66,9%

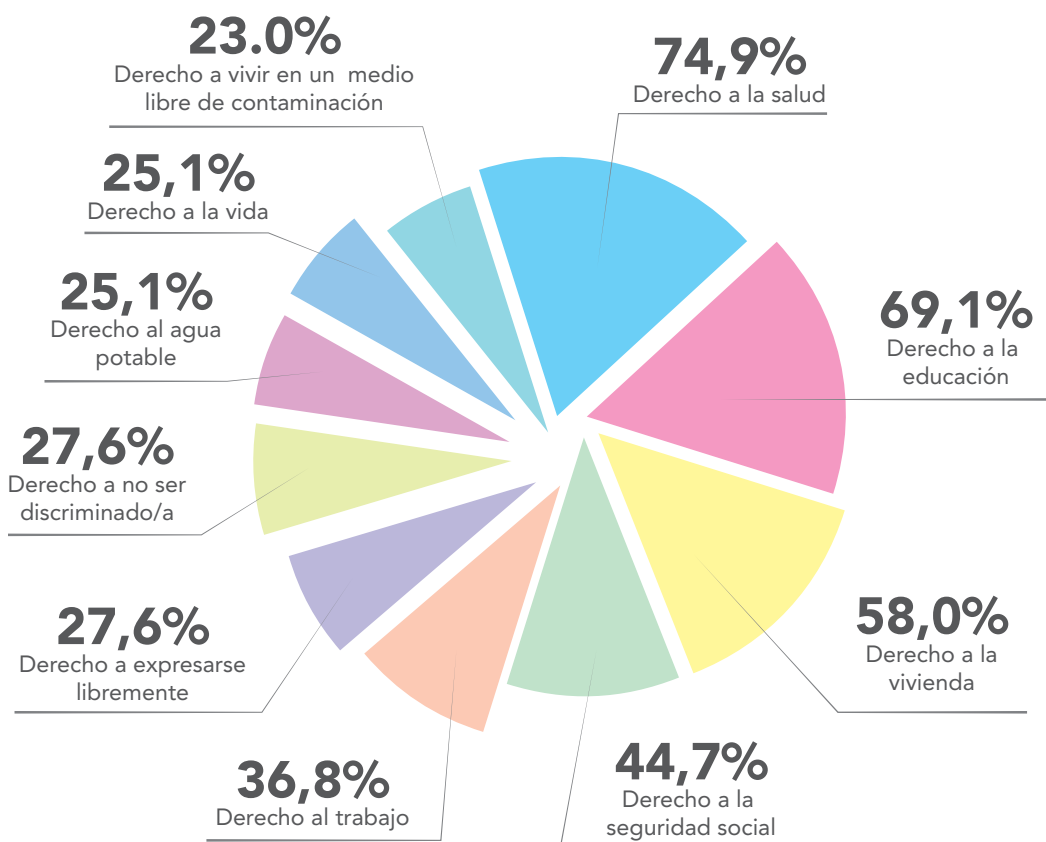
de las personas calificadas con un 5 ó menos a la Constitución de 1980 en su capacidad de asegurar el ejercicio de los derechos fundamentales.

**¿Cree que en Chile hay grupos específicos de personas a las que no se le respetan sus derechos?**

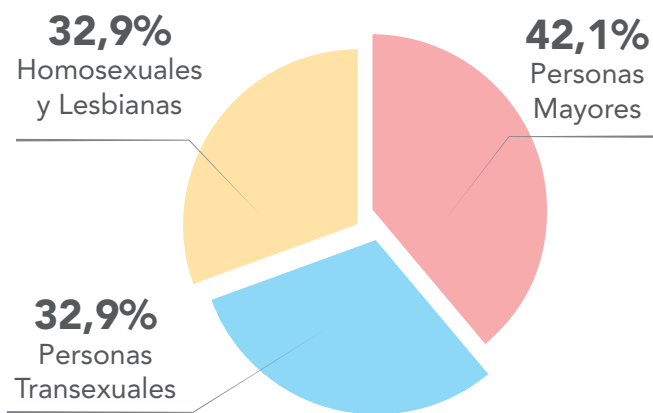
# 85,6%

Considera que en Chile existen grupos específicos que son vulnerados.

**En su opinión ¿qué derechos humanos deberían estar consignados en la nueva Constitución?**



**¿Qué grupos de población considera Ud. que generalmente NO se le representan sus derechos humanos?**

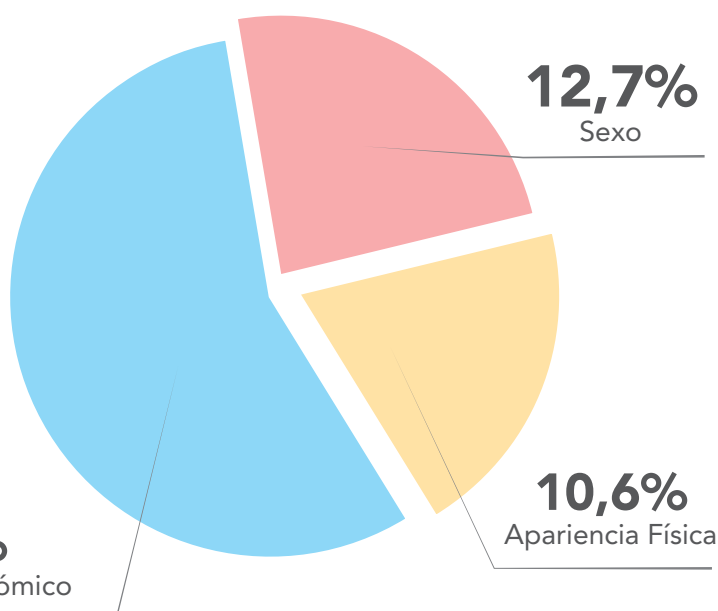


**¿Cree que hay instituciones o grupos que violan o vulneran los derechos humanos en Chile?**

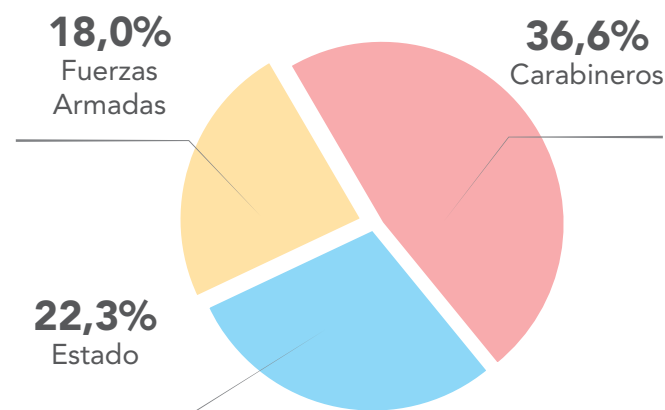
# 80,5%

Considera que en Chile existen instituciones que violan o vulneran los DDHH.

**¿Por qué razón se siente discriminado?**



**¿Qué instituciones son las que más violan o vulneran los derechos humanos en Chile?**



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

mos los derechos que han sido reconocidos por nosotros para solicitar una garantía de derechos para los adultos mayores”.

Explicó que esto se produce por un tema de cultura ya que siempre se ha dicho que el adulto mayor no produce, que es una persona enferma, pero que no se toma en cuenta, como en otros países, el que este grupo social aportó a que las ciudades avanzaran, como también, en su minuto, colaboraron

con su trabajo y experiencia. “Nosotros tenemos mucho que aportar y decir desde la experiencia, pero lamentablemente en Chile no se toma en cuenta. Es por una cosa de cultura en realidad. Tenemos que prepararnos porque resulta que esto se viene con todo (debido a los pronósticos demográficos)”, comentó Hernández.

Sobre estos resultados, Carolina Chang dijo que efectivamente hay una deuda con las personas mayores.

“Cuando las personas creen que ese es el grupo más vulnerable, es porque efectivamente estamos en una deuda. Hay que ver cómo se trabaja en eso”.

Por su parte, Anita Hernández dijo que es necesario que los adultos mayores “seamos escuchados, que se trabaje con nosotros, porque somos nosotros los que tenemos la necesidad y por eso tenemos que ser garantizados y escuchados. No sacan nada con hacer las leyes entre cuatro paredes sin ver la

necesidad”.

**Razón de discriminación e instituciones**

Dentro de las otras secciones de la Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2022, se encuentra la siguiente: “¿Por qué razón se siente discriminado?” La cual se traduce en que el 12,7% se siente discriminado por su sexo, un 10,6% por su apariencia física y un 29,8% por su nivel socioeconómico.

Además, se realizó la pregunta de si es que se cree que hay instituciones o grupos que violan o vulneran los derechos humanos en Chile. Sobre aquello, un 80,5% de los encuestados considera que sí hay instituciones que vulneran sus derechos. Entre ellas se hayan las Fuerzas Armadas (18,0%), Carabineros de Chile (36,6%) y el Estado (22,3%).

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

“El subsecretario de Redes Asistenciales se comprometió con nosotros para instalar una mesa para votar ese tema”. **Pavel Guíñez**, director nacional Fenpruss.

“Recién estuve en una reunión de la mesa del sector público en la CUT donde quedó como mandato pedir la reunión a la brevedad”. **Gabriela Flores**, presidenta nacional de la Confusam.

“El sector público ya cuenta con 44 horas de jornada, por lo que todavía estamos a tiempo para avanzar en la reducción y se coordine con la Ley de las 40 Horas”. **Sandra Quintana**, seremi del Trabajo.

Ximena Valenzuela/ Aníbal Torres  
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace una semana se aprobó la Ley de 40 horas, que reducirá en cinco horas, los tiempos de trabajo llegarán a 44 horas laborales durante el primer año, llegarán a 42 en el tercer año y a 45 en el quinto. Dichos plazos son máximos y cualquier empleador que quiera sumarse a la medida puede cumplirla con anticipación.

Las 40 horas laborales beneficiarán a todas las personas que tengan un empleo que se rija por el Código del Trabajo, incluyendo gente de mar, trabajadoras de casa particular, deportistas profesionales, choferes y auxiliares de servicios de transporte y personal de hoteles, entre otros.

Sin embargo, el problema estaría en los trabajadores de la Salud, que no se rigen por el Código del Trabajo, sino más bien por el Estatuto Administrativo, con algunas regulaciones realizadas por el Código Sanitario, por lo que la nueva Ley no tendría efecto sobre dichos funcionarios.

Pavel Guíñez, director de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), reconoció que es un anhelo del gremio el reducir los amplios horarios de trabajo a los que son sometidos, con turnos de 12 horas en su mayoría y, que en algunos casos se pueden extender hasta las 16 horas.

“Nosotros hemos solicitado insistentemente que se constituya una mesa de trabajo para abordar el tema en el sector público y, particularmente, en el sector Salud en que hay un tema complejo con los turnos y los sistemas de cuartos turnos que tienen una jornada propia. Nosotros en este minuto nos encontramos en un proceso de discusión para proponer algo”, dijo.

“El subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, se comprometió con nosotros para instalar una mesa para votar ese tema. Por lo pronto, sabemos que no es aplicable al sector público porque es una ley para el sector privado, que se rige por el Código del Trabajo (...) Nosotros nos regimos a través del Estatuto Administrativo, que es nuestro marco jurídico y el de todos los empleados públicos”, agregó.

La misma dirigente añadió que el Código Sanitario regula algunas prácticas de salud de las profesiones asociadas, con lo que tiene que ver con la implementación de las prácticas, pero no con la jornada laboral.

“No estamos contemplados en el proyecto, pero esperamos que se cumpla el compromiso del Gobier-



FOTO: /CC

PROMULGADA HACE UNA SEMANA

# Ley 40 horas: personal de salud pide aclarar cómo operará norma

**Mesa de trabajo definirá si serán parte de la norma**, tal como lo prometió el subsecretario de Redes Asistenciales. La Seremi del Trabajo aseguró que a fin de mes se tendrá una propuesta.

no y que esto sea una realidad en este período. Le hemos solicitado al subsecretario Araos que se constituya una mesa del sector salud que permita abordar las diferentes fórmulas”, comentó y precisó que desde diciembre del año pasado esperan que se constituyan una serie de mesas para tratar problemas del área.

Que turnos de 12 horas se puedan reducir a 8 depende del ministerio, aseguró, porque eso implica aumentar recursos humanos. “Hay un balance que hacer entre la vida familiar y laboral, la jornada menos extendida y nosotros pensamos que quizás esto se pueda dar con compensaciones de descanso, que hoy existen, pero son reducidas”, dijo y comentó que la ley está en pañales en cuanto a los funcionarios de salud y el sector público en general.

### Salud municipalizada

Gabriela Flores, presidenta nacional de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (Confusam), concordó con Guíñez en que la ley no está pensada en los trabajadores del sector público, sino para el privado. “A través de la mesa del sector público se va a instalar el tema para los funcionarios. Estamos solicitando las reunio-

nes con los ministerios, tanto del Trabajo, Hacienda y Salud. Somos todos los funcionarios públicos los que estamos preocupados por cómo va a ser la aplicación, la ley lo menciona, pero no lo deja claro”, explicó.

Recalcó, al igual que Guíñez, que el tema más complicado para su área son los turnos. “Queremos ver qué van a plantear ellos para nosotros presentar una propuesta desde la mirada jurídica técnica de la salud. Hasta aquí no hay nada”.

Detalló que los funcionarios de la Confusam tienen un horario de 8.00 a 20.00 horas. “Puede que nos modifiquen jornadas, pero qué va a pasar con los turnos de los servicios de urgencia que son de 12 y 16 horas, ahí está la incógnita. Asesores salubristas tienen que entregarnos las herramientas para ver cómo vamos a plantear como organización y discutirlo como directorio nacional”.

Flores dijo que creen que se podría plantear una fórmula para regular a quienes tienen turnos diurnos, con alguna modificación de jornada, pero nos preocupa qué pasará con los turnos de urgencia. “Recién estuve en una reunión de la mesa del sector público en la CUT (Central Unitaria de Trabajadores) donde quedó como mandato pedir la reunión a la brevedad”.

La presidenta nacional de la Fenats, Karen Palma, dijo que la jornada laboral de las 40 horas constituye un avance para los trabajadores y sus familias y, aseguró que lucharán para que le beneficio aplique también para los trabajadores de la salud.

Desde el Hospital Guillermo Grant Benavente afirmaron que no se referirán al tema porque no son parte de los regidos por el Código del Trabajo y no se ha recibido ninguna información sobre el tema desde nivel central.

### Desde el Gobierno

En tanto, Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social, al ser consultado sobre cómo y cuándo avanzará en la reducción de la jornada para el sector público recordó que ya cuentan con 44 horas. “Por lo que todavía estamos a tiempo para avanzar en la reducción y se coordine con la Ley de las 40 Horas”.

Indicó que para avanzar en esto, desde el Ministerio del Trabajo se tiene el compromiso de que la reducción de jornada llegue a todos los trabajadores, “es por eso que se dio inicio a la Mesa del Sector Público de 40 Horas. En ella se está sesionando y revisando los aspectos de una propuesta que se presentaría a finales de este 2023”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

EN LÍNEA CON LA ESTRATEGIA IMPUESTA POR EL GOBIERNO PARA REGULAR LA POSTERGACIÓN DE CONSULTAS

# Traumatológico atendió a 96 pacientes postergados por 2 años

La lista de rezagados alcanza los 866 y hospital aspira a regularizar en próximas semanas. Contacto actualizado de pacientes es vital para cumplir con el objetivo.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Buscando dar continuidad a la estrategia de Resolución de Lista de Espera, iniciativa impulsada por el Ministerio de Salud, el Hospital Traumatológico de Concepción inició un plan para atender de forma extraordinaria los sábados a pacientes que hace más de dos años esperan por una primera consulta de especialidad.

Durante la primera jornada se programó la atención de 120 personas que presentaban patologías asociadas a hombro y extremidad superior, sin embargo, sólo 94 llegaron a control. “Estamos muy contentos de la respuesta de nuestros pacientes, tuvimos que contactarlos en muy poco tiempo, entendiendo también que llevaban mucho tiempo esperando este llamado telefónico, aun así, tuvimos un alto porcentaje de asistencia”, expresó Paulina Cifuentes, enfermera jefa de Some.

La profesional informó que con corte al 14 de marzo, en el Hospital Traumatológico son 866 personas las que se encuentran en lista de espera para primera consulta de nueva especialidad, los que serán citadas paulatinamente para los próximos sábados.

“Estas jornadas extraordinarias se extenderán por varias semanas, tiempo en el que esperamos cubrir la totalidad de los pacientes que tenemos pendientes, según los criterios establecidos. Para el próximo sábado tene-



FOTO: HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO

mos programados 140 y así iremos avanzando”, indicó.

En tanto, la directora (s) del establecimiento, Alejandra Guerrero, manifestó agradecimiento por el apoyo y disposición del equipo de salud. “Acá hubo un enorme trabajo de coordinación de todas las unidades: Some, Policlínico, Imagenología, Kinesiología, Farmacia, el staff de médicos, todos estuvieron comprometidos con esta tarea y con entregar una atención óp-

tima a nuestros usuarios”, destacó.

Respecto a la forma en que se está desarrollando este trabajo, la directora precisó que “la idea es que la consulta sea lo más eficiente posible, que el paciente reciba su diagnóstico, se defina el tratamiento a seguir, se tome radiografía, en caso de que se requiera, realice de inmediato la evaluación kinésica para indicación de terapia y retire sus medicamentos, por eso es tan importante el compromiso de to-

dos los funcionarios”.

Uno de los beneficiados fue la penquista Angélica Melo, quien esperaba una hora en el traumatológico desde antes de la pandemia, debido a un fuerte dolor en su hombro izquierdo.

“Estoy muy contenta de que me hayan llamado, no me lo esperaba, fue genial porque lo necesitaba mucho. Lo mejor fue que después de haber visto al médico me pasaron al tiro a terapia y el mismo día sentí alivio en

mi hombro”, comentó.

Francisco Gómez, uno de los kinesiólogos a cargo de la atención de pacientes, manifestó su satisfacción con el trabajo realizado. “Tuvimos un muy buen flujo de pacientes, pudimos dedicarles el tiempo necesario para evaluarlos. Empatizar con ellos, conocer la realidad de cada uno, su ocupación, las posibilidades que tenían de hacer los ejercicios en su casa y en base a eso establecer el protocolo de tratamiento más adecuado y explicárselos detalladamente”, dijo agregó que es importante realizar una adecuada educación, para que realicen su terapia durante la semana y los sábados evaluar los avances acá en el hospital”.

Como balance de esta primera jornada, de las 94 personas atendidas, 17 fueron dadas de alta, otras 17 ingresaron a lista de espera quirúrgica, mientras que los demás pacientes se mantendrán en control.

### Actualizar datos

Una de los puntos centrales para el éxito de estas jornadas de atención extraordinarias es la asistencia de los pacientes, la que muchas veces puede verse afectada, por la dificultad de contactar a los usuarios. “A veces pasa mucho tiempo desde que se genera la interconsulta, en la atención primaria o secundaria, hasta que se realiza la citación con el especialista, en ese lapso las personas cambian de teléfono y se olvidan de informar en el hospital, entonces cuando se necesita llamarlos, lamentablemente, no están ubicables”, relató Paulina Cifuentes, enfermera jefa de Some.

Para reforzar este aspecto, el equipo de Some realiza una ardua labor de depuración de lista de espera, filtro y contacto para agendar horas, pero no siempre lo logran. Por ello, llamaron a los pacientes a ingresar a [www.hospitaltraumatologico.cl](http://www.hospitaltraumatologico.cl) y actualizar sus datos, o bien, hacerlo en el Servicio de Orientación Médico Estadístico (Some) o informaciones del hospital.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MOP BIOBÍO



## Borde costero de Colcura será entregado el próximo año

La construcción del borde costero de Colcura, realizado por Obras Portuarias del MOP, está en franco avance y según detalló el seremi del ramo, Hugo Cautivo, estará listo para el uso de la comunidad el próximo año.

La obra, que tiene un presupuesto que supera los \$3 mil 560 millones de financiamiento MOP, abarca una extensión aproximada de 570 metros lineales en el sector conocido como Colcura, lugar que contemplará, además, 280 metros lineales de peralte de muro de hormigón, gradas de contemplación,

rampa vehicular de acceso hacia la playa para vehículos de emergencia.

La construcción del paseo de borde costero reconoce, según Cautivo, los actuales usos y potencia los existentes, ordenando de mejor manera la forma de ocupar el sector, incorporando mobiliario urbano, bancas, iluminación, juegos infantiles y áreas verdes.

“Para nosotros, como Ministerio es un orgullo desarrollar estas obras, que le cambiarán el rostro al borde costero de una histórica comuna, además de potenciar fuertemente el sector tu-

ristico, otorgándole espacios públicos que cuenten con todos los servicios necesarios para esparcimiento y recreación de sus habitantes”.

En tanto, el director regional de Obras Portuarias del MOP, Armando Silva, destacó que “dentro de las principales obras consideradas en el presente proyecto están rampas de acceso peatonal para el acceso a la playa, explanadas, miradores, iluminación LED, entre otras obras consideradas dentro del contrato”.

El alcalde de Lota, Patricio Marchant, demostró su satisfacción con la noticia y reconoció que “se trata de una obra muy necesaria para la comuna para reactivar y potenciar aún más la actividad turística de este sector de Lota.

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Pagar con "tarjeta" el pasaje en el Biotrén no es ninguna novedad. De hecho, en nuestra zona el servicio de ferrocarril urbano y el de cercanía (Corto Laja) hace años que operan con esta modalidad. No solo eso, en los últimos meses EFE impulsó una renovación en este sistema de pago, incorporando una versión tecnológica muy superior que le permitirá en el mediano plazo "interactuar" con otras plataformas.

Pero donde ese salto al siglo XXI no ha ocurrido es en el servicio de taxibuses del Gran Concepción, donde la idea ha rondado al menos hace 10 años sin lograr concretarse.

Las razones para aquello han sido varias, desde el alto costo de implementar esta tecnología a la falta de apoyo y de decisión de las autoridades en su momento, aunque también ha influido fuertemente el lograr un consenso entre los operadores del sistema, es decir, entre los empresarios del transporte público en la zona que se encuentran agrupados en la actualidad en cinco organizaciones.

El presidente de una ellas, Arturo Giusti de la Federación Gremial Interregional del Transporte de Pasajeros, sostuvo que entre los empresarios está la voluntad de avanzar en la implementación de este nuevo sistema de pago digital porque desde su perspectiva permite una serie de mejoras en el negocio.

"Esto es un anhelo de nosotros, los empresarios, de implementar el sistema de prepago a bordo de los buses por varios motivos, entre los principales, sacar el dinero a los conductores de la "pesera" para que así no existan los intentos de robos y asaltos y para que el chofer en definitiva se dedique a conducir y presta el servicio que debe prestar", sostuvo.

Pero además Giusti apunta a otra razón que es importante para los empresarios y tiene que ver con la recaudación o el dinero que a diario "se hace" por cada máquina.

"Y también es un anhelo nuestro poder controlar la caja, como le llama-

Desde hace al menos una década que la idea de terminar con el pago físico existe en la zona, pero por distintas razones no se ha concretado. Nuevamente la opción de materializarlo existe, claro que depende de un acuerdo entre los operadores del sistema para operar una sola plataforma.

ESTE AÑO PODRÍA HABER NOVEDADES EN TORNO A SU APLICACIÓN

# Pago electrónico: el otro gran pendiente en el transporte público del Gran Concepción

## FRASE



**"En la medida que contribuyamos a tener una micro más segura va a existir un incentivo, tanto para los trabajadores como para los usuarios, para subirse al transporte público"**

Óscar Ferrel, jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gore Biobío



**"Sacar el dinero a los conductores de la pesera para que así no existan los intentos de robos y asaltos y para que el conductor en definitiva se dedique a conducir"**

Arturo Giusti, Federación Gremial Interregional del Transporte de Pasajeros

mos, en el sentido de saber efectivamente lo que ingresa y también cuánto se maneja arriba del bus".

Giusti además precisó que avanzar esta tecnología también será positivo para los choferes, quienes comenzarían a tener un sueldo fijo y no diario como es hoy.

"También viene de la mano con un sistema automático de prepago que los conductores tendrían que tener un sueldo fijo y también a lo mejor con un porcentaje (variable) dentro del contrato. Así tendrían un incentivo y una tranquilidad de saber que sus imposiciones van a ser pagadas por el total ganado y se va a transparentar también el sistema de pago" indicó el dirigente gremial.

## El problema

Pero el gran pero que existe hoy, cuando se está a la espera del nuevo marco regulatorio para el trans-

porte público en el Gran Concepción como lo será el denominado "perímetro de exclusión", es lograr el acuerdo entre las distintas asociaciones de empresarios para que de manera conjunta se puedan implementar un único sistema de pago electrónico en la zona, que incluya también a los buses que realizan el recorrido entre Concepción y Tomé

Precisamente, Bernardo Montoya, representante de los empresarios que realizan este recorrido, planteó con claridad que la dificultad está en sus colegas del Gran Concepción, que no han sido capaces de ordenarse en pos de un objetivo común.

"La verdad es que el ánimo nuestro es superior al de Concepción, porque encuentro que los colegas de Concepción se están demorando demasiado, no se ponen de acuerdo nunca. Han demorado esto





por demasiado tiempo”, aseveró.

En este mismo sentido, Montoya coincide en las ventajas y seguridad que ofrece este tipo de plataformas y que incluso estarían en condiciones de asumir el desafío, pero el tema del costo es un freno importante, por eso aboga por la unión y lograr así mejores precios para implementarla y contar con un sistema común para la zona.

“Esta es una decisión netamente económica porque si yo tuviera las espaldas, me refiero a la cantidad de buses suficientes ya lo habría implementado hace rato, pero tengo que esperar a los de Concepción porque en grupo se logran mejores precios, mejores condiciones. Aquí hay varias cosas que se juegan no es solamente el equipo que se instala arriba del bus cuando uno hace el

pago con la tarjeta o vía digital, si no también entran a trabajar bancos, las empresas donde se realizan las recargas, entre otras y en todo eso se obtienen mejores condiciones si en vez de que sean 100 buses de tomé seamos 1.000 o 1.200”.

La situación en la actualidad es que los empresarios de la zona están buscando materializar ese acuerdo y presentar una propuesta al ministerio de Transportes. De todos modos, una vez tomada la decisión y firmado el contrato con el proveedor de la tecnología elegida, se requerirá de al menos un año para implementarse en los bu-

ses. La aspiración que el sistema que se escoja, ya sea financiado por los empresarios locales o la inversión la asuma el Estado, que pueda “conversar” con la plataforma de EFE y exista así solo sistema de pago electrónico para movilizarse en el Gran Concepción.

#### Visión Gore

Pero no solo los empresarios del transporte están interesados en que por fin se concrete el fin del pago físico en la locomoción colectiva en la zona. Desde el Gobierno Regional, también esperan que se logre avanzar rápidamente en este sentido, como lo señaló Óscar Ferrel, jefe de la División de Infraestruc-

tura y Transportes del organismo.

“Efectivamente es muy relevante para el Gobierno Regional avanzar en la implementación de un pago electrónico, por varias razones. Hay un tema de seguridad asociado que es fundamental. En la medida que contribuyamos a tener una micro más segura va a existir un incentivo, tanto para los trabajadores como para los usuarios, para subirse al transporte público”.

El representante del Gore además sumó más razones para pensar en la urgente necesidad de avanzar hacia un sistema más moderno, ya que esto abriría opciones, como ocurre en otros lugares del mundo, en que la intermodalidad se vea favorecida y permita impulsar nuevas maneras de moverse en el Gran Concepción.

“Creemos que la implementación de un pago electrónico habilita el poder integrar una solu-

ción multimodal, es decir, poder por ejemplo combinar los distintos modos de transportes. Nosotros tenemos el Biotrén, tenemos micros, tenemos proyectos de micromovilidad”.

Ferrel se refiere en este punto a una iniciativa que en Diario Concepción le informamos semanas atrás, sobre un proyecto de bicicleta pública.

“Esperamos que eso se implemente con un incentivo al usuario de manera que esa persona tenga un beneficio por combinar distintos modos de transportes y podamos contribuir a disminuir la cantidad de vehículos particulares que circulan por las calles, aumentar la cantidad de usuarios del transporte público y de esta manera generar las economías de escala que se requieran para que tengamos una ciudad más vivible y sin tanta congestión”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**En sólo cuatro meses ya se superó la cantidad de infracciones del año pasado** por vehículos mal estacionados, falta de servicio de cobro de estacionamientos en la vía pública es parte de la causa, según autoridad comunal.

SON 2.648 MULTAS CURSADAS, 241 MÁS QUE EN TODO EL AÑO PASADO

# Autos mal estacionados: multas a la fecha superan en 10% a cifra total de 2022

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

A cuatro meses de iniciado el año, ya se superó en un 10% el número de multas por autos mal estacionados de todo el año pasado en la ciudad de Concepción.

Según la información que entregó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, a la fecha ya son 2.648 infracciones, en comparación a la cifra de todo el 2022 que sumó 2.407 multas por autos mal estacionados.

El aumento es evidente y entre otras causas tiene que ver con la ausencia de empresa de parquímetros, según detalló el edil penquista. “Esto responde, entre otras cosas, al refuerzo de la labor fiscalizadora de Seguridad Pública, pero también está relacionado con el aumento del parque automotriz”, indicó Ortiz.

**Para el 22 de junio debería estar el resultado del llamado a licitación de empresa de parquímetros ingresado por la Municipalidad de Concepción.**

**El desorden que produce no contar con empresa de parquímetros es uno de los argumentos del alcalde para esperar que pronto se pueda resolver esta situación.**

triz”, indicó Ortiz.

Sin embargo, destacó entre las causas a la falta del servicio de parquímetros. “Lo que se le ha reiterado en varias ocasiones al Concejo Municipal, entre otros, inconvenientes y problemas que estamos teniendo producto de la no entrega de este servicio”, dijo.

“Así que esperamos prontamente poder tener la situación de parquímetros arreglada para poder entregar más seguridad, una ciudad y un centro mucho más ordenado, cantidad de vehículos circulando que sea un poco inferior a lo que está ocurriendo en el centro de Concepción”, planteó el alcalde.

De acuerdo a la fecha de la última licitación ingresada, el resultado de ésta debería estar el 22 de junio.

Cabe mencionar, que a partir de

enero no se cuenta con una empresa encargada del cobro de estacionamientos en la vía pública en la ciudad, debido a que el Concejo Municipal rechazó los dos intentos de trato directo que propuso el Alcalde Álvaro Ortiz, para mantener el servicio de parquímetros.

Seis concejales argumentaron irregularidades de parte de la empresa Estacionar S.A. que ofrecía este servicio a la Municipalidad de Concepción. Este grupo de concejales realizaron una presentación a Contraloría el 26 de enero, producto de sus aprehensiones con la empresa, pidiendo investigar la anterior licitación que resultó suspendida y solicitaron conocer si es posible que la concesión de parquímetros, sea entregada a una corporación municipal o Bomberos.

Cuando se ingresó el último llamado a licitación, que se encuentra en curso, se mencionaba que habría un aumento de \$4 el minuto, elemento que fue criticado por el concejal Boris Negrete, y se dio pie atrás a esa decisión por lo que se mantendrá en \$27 el minuto hasta 2024, según la base de licitación.

Los 100 trabajadores de la empresa debieron ser finiquitados en enero de este año, se espera que el llamado a licitación presente un resultado positivo, ya que tanto concejales como el alcalde, han argumentado que aquellos trabajadores que así lo necesiten deberían ser contratados por la nueva empresa.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

FOTO: SEREMI DE TRANSPORTES

**VECINOS** estuvieron cerca de 4 meses sin servicio de aeronave.



### Tras 4 meses vuelve aeronave licitada a Isla Mocha

En un trabajo ejecutado por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y la División de Transporte Público Regional, se retomó el subsidio aéreo que recorre el tramo Lebu e Isla Mocha, que contará con capacidad de siete pasajeros por viaje. El contrato tendrá una vigencia de seis meses con posibilidad de prórroga por igual período. Además, en caso de que la nave sufra fallas, el operador deberá incor-

**En la negociación sólo persistió**

un oferente, quien finalmente accedió a las condiciones establecidas por la Seremi de Transportes.

porar una aeronave de reemplazo. “Nuestro compromiso como Mi-

nisterio de Transportes y Telecomunicaciones es reducir las brechas y avanzar hacia una mayor equidad territorial, entregando un servicio digno, seguro y de calidad que permita que nadie se quede atrás”, enfatizó el subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones, Jorge Daza.

En tanto, el seremi de Transportes, Héctor Silva, sostuvo que lograron cerrar el contrato, a través de trato directo.

FOTO: SERNAMEG



DELEGACIÓN NEGÓ AUTORIZACIÓN EN BASE A RECOMENDACIÓN DE CARABINEROS

## Municipio suspende autorización a evento en San Pedro de la Paz

**Alcalde Javier Guíñez cambió decisión por críticas de la comunidad, quienes se manifestaron en contra de ejecución del evento masivo por considerarlo riesgoso.**

**Cecilia Bastías Jerez**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ante la molestia generó en los vecinos de San Pedro de la Paz por la autorización que entregó la Administración Municipal a la solicitud de un evento masivo al aire libre en el sector de Candelaria, el alcalde Javier Guíñez decidió suspender el evento hasta nuevo aviso, argumentando que no existirá cobertura de parte de Carabineros.

El evento, con el nombre de “Candelaria Ayuda Vol. 2”, anunciaba que sería a beneficio de personas damnificadas con los incendios. Sin embargo, la preocupación de la comunidad en general se produjo porque argumentaban en redes sociales que la versión del año 2022 de esta misma fiesta conllevó incivildades, faltas de medidas sanitarias, y en esa ocasión se realizó sin autorización alguna.

“Sobre el evento cultural del fin de semana, efectivamente el municipio había autorizado esta actividad cultural que se iba a realizar en el centro de Candelaria, pero al no contar con la anuencia y cobertura de Carabineros en términos de seguridad se postergó, hasta nuevo aviso”, señaló el alcalde de San Pedro de la Paz.

“Cuando efectivamente Carabineros esté en condiciones de dar esta cobertura que es fundamental en cualquier actividad cultural en que se junten personas en el aire libre o alguna plaza. Así que la actividad quedó suspendida hasta nuevo aviso”, reiteró el edil.

Cabe mencionar que desde la De-



FOTO: JCC

**La 2º**

versión, de evento realizado el 2022, habría ido en apoyo de damnificados por incendios.

legación Presidencial de la Región del Biobío, no se entregó autorización al evento, razón por la que Carabineros no prestaría servicios por conducto regular.

“Las evaluaciones de seguridad y factibilidad de eventos se derivan a Carabineros y sobre esa base, la Delegación autoriza o restringe estas actividades. Si Carabineros, que es

la institución especialista en seguridad pública, no recomienda realizar un evento por riesgo para la comunidad o el orden público, la Delegación no va a contravenir esta recomendación”, declararon desde la Delegación Presidencial.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

### Circuito Intersectorial de Femicidios sesionó en Arauco

El Circuito Intersectorial de Femicidios CIF, instancia liderada por SernamEG que sesiona mensualmente, se reunió en la Provincia de Arauco. “Este año, por primera vez, sesionamos en la provincia de Arauco, donde las cifras representan el 9% de las denuncias de Violencia intrafamiliar en la Región, el territorio con más bajas estadísticas de estas acciones, por eso la mesa CIF se trasladó a la zona para relevar la importancia de denunciar a tiempo este delito”, indicó la Directora Regional de SernamEG, Lissette Wackerling Patiño.

Desde SernamEG detallaron que en Chile se han registrado 10 femicidios consumados, 2 de los cuales corresponden a la Región del Biobío. Cifras que dan cuenta de la violencia más extrema que viven las mujeres como es el asesinato cometido por quien es por su pareja o expareja. Mientras que en 2022, se cometieron 43 femicidios consumados a nivel nacional y en Biobío 3 consumados, 17 femicidios frustrados y 1 tentado (término que se utiliza cuando quien intenta matar no lo logra por causas ajenas a su voluntad).

“Esta mesa técnica nos permite realizar las gestiones necesarias administrativas para destrabar los nudos críticos y facilitar los procesos de adherencia a los tratamientos de las mujeres que son víctimas de violencia, por lo que estamos muy contentos se pueda realizar en la comuna de Arauco y desde aquí con una mirada descentralizadora hacia la provincia”, señaló la alcaldesa de Arauco, Elizabeth Maricán Rivas. En la sesión participaron representantes de Carabineros de Chile, PDI, Ministerio Público, CAVD, Seguridad Pública, Mejor Niñez, Poder Judicial, Servicio Médico Legal y Delegación Presidencial.

## Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

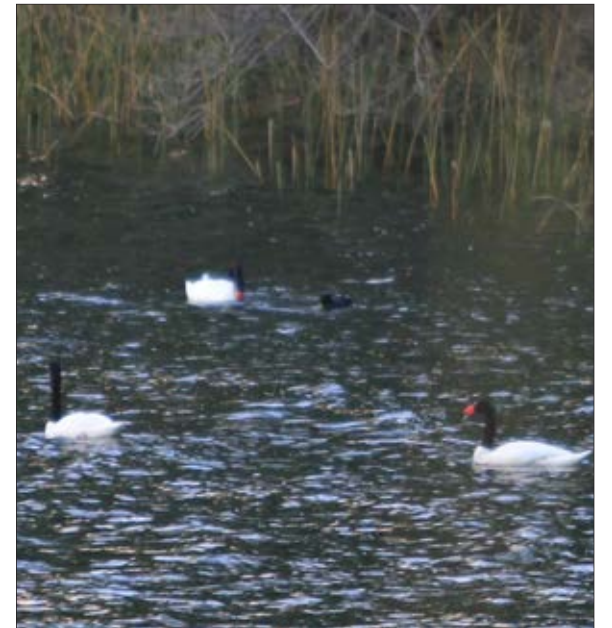
CONOCIDO CUERPO DE AGUA PENQUISTA

# Laguna Lo Méndez: un símbolo verde del Gran Concepción



Ubicada en el sector de Barrio Norte emerge como una de las grandes postales de la capital regional. Día a día sus vecinos y turistas pueden contemplar la flora y fauna de este lugar tan característico.

AVES de distintos tipos ven un hogar en Lo Méndez.



ESPACIO NATURAL para la convivencia de los animales.



UN ESPEJO de lo que significa la presencia de aves en pleno sector urbano.



## Ciencia & Sociedad



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

### UdeC parte quinta versión de Diploma en Recursos Hídricos

Por quinto año se imparte el Diploma en Recursos Hídricos para el Desarrollo Sostenible, ejecutado por el Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (Crhiam) a través de Formación Permanente de la UdeC.

Y 25 estudiantes son parte de la nueva generación del programa desarrollado por la necesidad de aumentar el capital humano avanzado vinculado con la visión actualizada e interdisciplinaria de los recursos hídricos.

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Generar evidencia para contribuir al mejoramiento continuo de la educación superior fue una de las principales motivaciones de un quehacer impulsado desde la Universidad de Concepción (UdeC) al amparo del proyecto UCO 1895.

Una iniciativa que, marcada por el periodo que siguió al estallido social y los dos años de restricciones que impuso la pandemia, anota entre sus logros más importantes la consolidación de una red de investigadoras e investigadores que dan sustento al Centro de Estudios e Investigación en Educación Superior (CEIES).

Se trata de un centro que está alojado en la Facultad de Educación y que recientemente presentó a la comunidad los primeros frutos de su trabajo a través de dos libros que recogen el resultado de 14 estudios financiados por el mencionado proyecto UCO.

“Estamos muy contentos porque finalmente podemos mostrar resultados concretos y tangibles de esta amplia red que está constituida por investigadores e investigadoras de la UdeC -de los tres campus-, académicos del Instituto Profesional Virginio Gómez, del Centro de Formación Técnica Lota Arauco y de una serie de instituciones de educación superior desde el norte hasta el sur”, detalló el director del CEIES, doctor Gonzalo Fonseca, académico del Departamento de Ciencias de la Educación.

En total son 76 investigadores e investigadoras vinculados a 26 universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, además de establecimientos escolares. “Incluso tenemos instituciones escolares, lo que nos tiene muy satisfechos, porque se ampliaron las expectativas iniciales que teníamos para la red. Son actores educativos que tradicionalmente no han tenido posibilidades de participar en procesos de investigación y eso también contribuye a la formación de capital en esas instituciones y al mismo tiempo ayuda a que la investigación llegue a donde tiene que llegar”, comentó doctor Fonseca, experto en Educación Comparada y Fundamentos de la Educación.

#### Masificar el conocimiento

Para el académico, los dos textos presentados son también testimonio de la convicción de los y las integrantes de la red, en el sentido de que el conocimiento que no se co-



FOTO: NOTICIAS UDEC

LOS DOS LIBROS se dispondrán en las bibliotecas de los tres campus UdeC, como estrategia para masificar su acceso.

MATERIALES SE PRODUJERON AL ALERO DE PROYECTO QUE FINANCIÓ 14 ESTUDIOS

# Nuevos libros comunican evidencias para mejorar la educación superior

Publicaciones muestran los resultados del trabajo del CEIES, centro alojado en la Facultad de Educación de la UdeC y conformado por una red de 76 investigadores de distintas entidades.

#### A 26 instituciones de educación

Pertencen los distintos investigadores que conforman la red que sustenta al CEIES.

munica carece de sentido.

“Hemos visto que en las últimas décadas la investigación queda atrapada en publicaciones de muy alto estándar, pero a las que accede sólo una elite. Estos libros también responden a estándares altos, porque fueron sometidos a evaluación de pares externos -gestionada por la Editorial de la UdeC- pero están hechos para las comunidades. Quere-

éxito estudiantil y transición entre la enseñanza media y la educación superior (en el otro).

Experiencias de acompañamiento a estudiantes, innovaciones curriculares en carreras de construcción, inclusión en la educación superior, permanencia y abandono en la educación técnico profesional y auto-percepción de los estudiantes de primer año en educación superior son algunos de las materias que abordan estos estudios.

“Al margen de que son todos temas de educación superior, creo que hay de algún modo estos trabajos contribuyen a avanzar en una visión más integral del proceso educativo y evitar esas rupturas entre la educación primera, secundaria y terciaria. Nosotros creemos que teniendo una visión más integral puede ayudar a que las iniciativas que se vayan desarrollando en el marco del centro u otras instancias, puedan contribuir a entender esta trayectoria con una visión de proceso continuo, permanente, de formación”, puntualizó Gonzalo Fonseca.

La edición de estos trabajos estuvo a cargo de un equipo integrado por el director del CEIES junto a Mónica Berrocal, Rosse Marie Vallejos y Daniel Paredes.

mos que tengan un alto grado de lectura y usabilidad”, aseveró.

En efecto, la idea es llegar al máximo de instituciones, partiendo por poner ejemplares a disposición de las bibliotecas de los tres campus de la UdeC. Además, por las acciones de socialización que puedan hacer las y los miembros de la red en sus respectivas instituciones.

También se proyecta contar con una versión digital “para dar mayor visibilidad a este trabajo y llegar a un mayor número de personas”, destacó como el objetivo.

#### Dos textos

Ambos libros están centrados en hallazgos alcanzados en cinco de las líneas de investigación del centro: enseñanza, aprendizaje y evaluación (agrupados en uno de los textos); aseguramiento de la calidad,

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

INICIATIVA ES FINANCIADA A TRAVÉS DE UN FIC REGIONAL

# UBB lidera proyecto para promover la refacción térmica de viviendas

FOTO: DAVID NAVARRETE / UBB



EL CITEC de la UBB sede Concepción está ejecutando el proyecto de innovación.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En 2020 comenzó a regir el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) en el Concepción Metropolitano. Este instrumento establece medidas para prevenir y mitigar la contaminación ambiental con los daños a la salud de las personas y planeta que causa, mediante la regulación del uso de las principales fuentes contaminantes.

La calefacción es una, como también una necesidad para el confort térmico en la época otoño-invierno. Ante ello, el PDA busca mejorar uso y calidad de leña y estufas, y aumentar la eficiencia térmica en viviendas, considerando el reacondicionamiento para adecuarlas.

“Se estima que las viviendas reacondicionadas podrían llegar a demandar la mitad de leña en calefacción, por ejemplo, lo que impactaría de forma muy importante en la reducción de la contaminación”, aseveró el doctor Ariel Bobadilla, director del Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción (CITEC) de la Universidad del Bío-Bío (UBB). Una realidad en la que hay una necesidad que cubrir y una posibilidad que aprovechar: se necesita reducir la contaminación y reacondicionar las viviendas; se puede promover el desarrollo de la industria y mercado del reacondicionamiento térmico de viviendas en el Gran Concepción.

**Fomentar la innovación basada en ciencias e introducir nuevas herramientas para abordar la necesidad de descontaminar el ambiente local y desarrollar el mercado del reacondicionamiento térmico son focos de este trabajo de dos años de plazo.**

### El PDA del Gran Concepción

comenzó a regir en 2020 y considera el reacondicionar térmicamente las viviendas como estrategia de descontaminación.

Y Bobadilla está convencido que investigación e innovación tienen mucho que aportar, lo que sustenta a la “Plataforma Biobío de Refacción Térmica de Edificios”, proyecto que dirige y es financiado por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R).

### El proyecto

La iniciativa de dos años de ejecución, que lleva un cuarto del plazo en curso, “busca introducir la digitalización, las tecnologías de la información y la innovación basada en ciencias para hacer de las necesidades del reacondicionamiento térmico de viviendas en nuestra región un nego-

cio exitoso”, relevó el investigador.

El propósito es configurarse como puente que conduzca a mejorar las oportunidades de trabajo y desarrollo económico local con enfoque en las Mipymes, pero utiliza como base y motor al conocimiento y nuevas herramientas.

Para ello, una de las aristas es crear nuevas soluciones para el reacondicionamiento térmico de viviendas mejor ajustadas a las necesidades actuales.

Además, ejecutará programas de formación y entrenamiento para Mipymes, y de educación a autoridades y comunidad general.

También va a crear un registro especial de empresas acreditadas que sean proveedoras de servicios de refacción, materiales y elementos para esos fines, en conjunto con la Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío. Y construirá una plataforma informática de gestión y servicios de refacción térmica de viviendas a nivel regional, que será mantenida en el tiempo por el CITEC UBB.

Ariel Bobadilla resaltó que en lo que va del plazo de ejecución “se ha logrado construir la línea base con las

características constructivas, arquitectónicas y energéticas del parque de viviendas en las 33 comunas de la Región del Biobío”.

Hacia el final del proyecto se espera que haya propiciado el desarrollo de 2.500 empleos.

### Experiencia de base

Este proyecto FIC-R se sostiene en la vasta experiencia del CITEC UBB en materia de construcción de viviendas, tanto en investigación y desarrollo como en transferencia. Además, a realiza de manera habitual pericias técnicas para mediar en conflictos asociados a la calidad de la construcción habitacional, generalmente por encargo del Estado.

Ariel Bobadilla relevó que el trabajo “ha dado lugar a nuevos sistemas constructivos, nuevos materiales y nuevos estándares de construcción, entre otros” y que “de las necesidades de desarrollo y resultado de pericias se infiere que el parque de viviendas adolece de protección térmica, lo que justifica plenamente la necesidad de reacondicionarlo térmicamente”.

Por evaluaciones hechas por el Cen-

tro en la zona centro sur en la última década son tres condiciones las mínimas fundamentales que deben cumplir las obras de reacondicionamiento térmico de viviendas.

Bobadilla mencionó que “la primera, y tal vez más importante, es que la solución se ajuste correctamente a las características higrotérmicas de la localidad. En la Región del Biobío se distinguen al menos tres zonas higrotérmicas a considerar para reducir riesgos de fallas higrotérmicas”. Las manchas de humedad son una de estas fallas.

En segundo lugar la solución se debe ajustar a las reales necesidades y características de la vivienda en particular, por lo que debe realizarse un diagnóstico antes de elegir.

Por último, la refacción se debe resolver de la manera más costo-eficiente posible. “Se requieren métodos cada vez menos invasivos, ocupar menos tiempo en las viviendas y cumplir al mejor nivel posible con los objetivos de la obra de refacción térmica”, cerró.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

RECIENTE RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

# Subsecretaría de Pesca cambia condiciones de extracción y sindicatos recurren a la justicia

Son tres los cambios realizados por Subpesca, a un acuerdo alcanzado en 2018.

Trabajadores artesanales pelágicos del Biobío interpusieron recurso de protección ante la Corte de Apelaciones penquista.

Pescadores artesanales de la Región del Biobío presentaron un recurso de protección en contra de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, argumentando un presunto “proceder ilegal y arbitrario” por parte de la repartición de Gobierno.

Los trabajadores de mar acusan que la subsecretaría modificó el acuerdo de operación alcanzado en 2018, por el sector pelágico de la zona, y que tenía una duración de 10 años.

“Este año correspondía la revisión del acuerdo de operación anticipada de la flota menor de 12 metros. Es un acuerdo que fue firmado el 2018 a 10 años y este 2023 se tenía que revisar. Se suponía que debía quedar en los mismos términos y además tiene varias aristas”, comentó César Jorquera, presidente de la Coordinadora Pelágicos San Vicente.

El dirigente explicó que uno de los cambios que realizó la subsecretaría “son los 10 días de operación anticipada de la flota menor de 12 metros, que al final quedó para 12 y 15 metros. Estos pueden ingresar a la milla exclusiva de los menores de 12 y eso permite, históricamente, que opere el resto de la flota en la primera milla con redes bajas en las zonas no prohibidas. Cabe destacar que actualmente hay cuatro zonas prohibidas que son exclusivas para las flotas menores de 12 metros”.

En la misma línea, Jorquera se refirió a las modificaciones en las islas de extracción en para embarcaciones mayores.

“Eso ha contemplado históricamente el uso de las tres islas, que son la Quiriquina (Talcahuano); Mocha (frente a Tirúa); y Santa María (Coronel), para que las embarcaciones mayores puedan operar también con redes menores de 20 brazos. Esa es una de las exclusiones que este año, unilateralmente, la Subsecretaría de Pesca a través de la zonal decidió quitar y que es el uso de las tres islas a las flotas de embarcaciones mayores”, agregó el presidente de la coordinadora.

Otro de los cambios que apuntaron los pescadores son en los puntos referenciales de extracción o “notables” y que actualmente son 8 en el Biobío.

“Todos esos puntos estaban referenciados en la Ley de Pesca y en los mismos acuerdos. Este año decidieron ponerle coordenadas a esos puntos y las coordenadas quedaron todas más afuera de los puntos notables, es decir, es una restric-

ción adicional nuevamente”, cerró Jorquera.

## Ferepa

A pesar de los reclamos por parte de los pescadores, desde la Federación de Pescadores Artesanales del Biobío (Ferepa Biobío) se mostraron a favor de las modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura al acuerdo alcanzado en 2018.

“Siempre creímos que esta resolución debió haber sido más estricta y prohibir de frentón la operación de ese tipo de embarcaciones en

zona de resguardo de la pesca artesanal de menores de 12 metros, desde siempre. Nunca estuvimos de acuerdo con la autorización de perforación de esa zona”, señaló Cristian Arancibia, jefe del Equipo Técnico de Ferepa Biobío.

En específico, Arancibia puntualizó que “nos parece una muy buena medida que la autoridad haya resuelto disminuir de 20 a 10 días las operaciones en esos sectores y aspiramos a que este tipo de situaciones o resoluciones no vuelvan a decretarse, donde podamos tener la certeza de que nunca más embarcacio-

nes mayores a 12 metros puedan operar dentro de la milla de resguardo de la pesca artesanal”.

## Subsecretaría de pesca

Lilian Troncoso, directora zonal de la Subsecretaría de Pesca Ñuble y Biobío, dijo a Diario Concepción que “estamos al tanto de la presentación de este recurso de protección. De momento estamos revisando y analizando los antecedentes al respecto”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## Economía & Negocios



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Christopher Cortez Alarcón**  
contacto@diarioconcepcion.cl

“Hemos ido aumentando la demanda de leña año a año”, asegura Luis García, presidente de Proleña, justo al llegar las bajas temperaturas a la Región del Biobío. Comerciantes regularizados confían en su calidad y la preferencia de los penquistas, incluso por sobre combustibles más ecológicos con el medio ambiente.

A la fecha, Biobío cuenta con 33 vendedores con el Sello Calidad de Leña, certificación que dura un año y que en la capital regional tiene a cuatro leñeros en esa condición. Aquel título garantiza que el recurso está seco, con una humedad inferior al 25%, lo que genera más calor y reduce la contaminación del aire.

La seremi de Energía, Daniela Espinoza, explica que el beneficio “se entrega de manera gratuita a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética para que las personas conozcan quiénes son los que venden leña de calidad”.

Para ello, los leñeros deben cumplir con la legislación forestal vigente, tener un proceso de secado verificable en terreno, poseer capacidad de almacenamiento y transporte adecuado para mantención de calidad, entregar información y documentos tributarios al cliente, entre otros.

Desde la asociación gremial “Proleña” insisten en que el elemento no va a desaparecer a pesar de los intentos por promover el uso de pellet, gas u otros combustibles, ya que el producto está arraigado como la forma de calefacción del sur de Chile.

“No hemos visto eso que decían que la leña se iría para abajo, lo que quiere decir que la gente nos prefiere”, insiste García. En esa línea, agrega que “hay varios leñeros que se están normalizan-

SEREMI DE ENERGÍA NO HA RECEPCIONADO DENUNCIAS

# Productores certificados acusan aumento de venta ilegal de leña

Desde el gremio local aseguran que mucha madera proviene de las zonas afectadas por los recientes incendios forestales.

Además, aseguran que esta fuente de calefacción sigue siendo preferida por la población.



FOTO: CEDIDA

do. Este año hubo un aumento bastante bueno en certificación, en Concepción creció alrededor de un 30%”.

Maribel Dinamarca, responsable de Comercial Dinamarca, local certificado de Palomares, hace énfasis en el gran esfuerzo realizado por sus colegas para abastecer a la ciudadanía. “Nos preparamos para tener un gran stock para estos meses de grandes ventas. Estamos preparados para recibir a los clientes. No se imaginan el trabajo que esto implica. Tenemos abastecimiento para incluso cubrir la falta de pellet que hubo el año pasado, pero se nos trata como a los parientes pobres de la energía”, apunta.

### Venta informal

Tras los incendios, el gremio asegura que ha aumentado en gran cantidad

la venta de leña de las zonas quemadas, lo que no garantiza que sea realmente útil para las personas.

“El comercio informal ha aumentado sustancialmente. Es muy elevado en Concepción. Como comerciantes con sello lo vemos. Es complejo porque los potenciales clientes están preocupados sobre el origen de la leña, la trazabilidad, que sea seca y exigen el documento tributario que requieren, y eso no lo da la informalidad”, manifiesta Dinamarca.

Según Luis García, el valor de la astilla de eucalipto -dependiendo de su tamaño- alcanza o supera los \$200, mientras que el saco de la misma especie, con 25 kilos, fluctúa entre \$6.500 y \$7.000.

Juan Chávez, otro comerciante con el Sello de Calidad, comenta que “andan muchas personas vendiendo ilegalmente, porque sacan madera quemada, y la venden a \$140, \$150 o \$160 pesos”. “Hay mucha leña ilegal y eso hace que la venta no sea tan buena. En mi caso, todavía no vendo nada, pero las ventas subirán desde junio en adelante porque vendo leña seca en el invierno”, añade Alfonso Roa, quien completa el grupo de los cuatro certificados locales.

Eso sí, otro punto de vista tiene Maribel Dinamarca. “Ha estado muy lento. Creo que afecta el factor económico que atraviesa el país, además del clima porque recién está comenzando a hacer frío. El verano pasado fue totalmente diferente”, señala.

Luis García descarta denuncias al respecto y sostiene que “la gente decide qué producto elige y nosotros nos promocionamos vendiendo calidad”.

“Desde Proleña tenemos un precio porque damos todo, incluyendo boleta. Si otros venden más barato, bien por ellos, quizás tienen otros gastos. No nos afecta en realidad. Van a venir varias cosas con las que ellos tienen que entender que deben legalizarse. Con la nueva ley de Biocombustibles Sólidos, se deberán normalizar. Algunos también venden leña de calidad y a veces sienten miedo de estar legalizados”.

### Autoridad

Daniela Espinoza, seremi de Energía, reafirma que “hasta ahora no nos ha llegado ningún caso en particular (sobre denuncia por venta ilegal)” y que no poseen facultades para fiscalizar.

Eso sí, “el espíritu de la ley de Biocombustibles Sólidos también es regular el mercado. La ley se aprobó el año pasado, este año corresponde realizar el reglamento y, una vez entrada en vigencia, va a ser la Superintendencia de Electricidad y Combustibles la que va a tener la facultad de poder sancionar venta de leña que no esté con la certificación que determinará el reglamento y que no esté en sus registros”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

CONVOCADO POR HACIENDA

## Preparan informe tras fin de Diálogos por un Pacto Tributario

Se realizaron seis jornadas de levantamiento de información. Reunió a académicos, profesionales y fiscalizadores del área.

Se realizó la sexta y última jornada de los Diálogos por un Pacto Tributario convocados por el Ministerio de Hacienda. En dependencias del Laboratorio de Gobierno, representantes del empresariado; trabajadores; agrupaciones de micro, pequeñas y medianas empresas; organizaciones de profesionales fiscalizadores tributarios, de la sociedad civil y de profesionales asesores tributarios; y académicos del área económica y jurídica en materia tributaria conocieron y realizaron comentarios a la sistematización preliminar de las distintas posiciones recogidas durante el proceso, surgidas de las mesas conformadas en cada una de las sesiones.

En los próximos días se entregará el informe final que recogerá los consensos y disensos planteados por los participantes durante el proceso (que contó con presentaciones de la Ode, la Dirección de Presupuestos y el Servicio de Impuestos Internos) y que servirá como insumo para la discusión política de un proyecto de reforma tributaria.

A grandes rasgos, las posiciones

planteadas se resumieron en una presentación de 12 puntos, como: el que plantea la necesidad de un pacto tributario que permita dar estabilidad y certeza a Chile en materia tributaria en el mediano plazo; Se señala la necesidad de establecer prioridades de gasto público vinculadas a exigencias de la ciudadanía y que sean adicionales a los gastos establecidos por leyes permanentes; Las propuestas de eficiencia tienen directa relación con el proceso permanente de modernización y transformación del Estado; En cuanto al aumento de impuestos, a nivel general se concuerda en la necesidad de mantener y avanzar en la progresividad del sistema tributario; etc.



**PARTICIPANTES**  
al finalizar la última jornada.

FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cámara Baja: aprueban legislar sanciones al acoso laboral

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto, originado en moción parlamentaria, que sanciona el acoso laboral.

La iniciativa, que vuelve a comisión para el análisis de indicaciones, modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción de esta práctica.

El texto establece el procedimiento al que se someterán los casos denunciados y las medidas de prevención, de acompañamiento psicológico al denunciante. Lo propio con el resguardo y sanciones que se aplicarán.

Técnicamente, se incluye en la normativa vigente sobre acoso sexual la expresión "laboral"; así como la frase "tanto física como psíquica".

La norma señala que el empleador deberá adoptar todas las medidas tendientes a proporcionar al trabajador denunciante atención psicológica especializada, inmediatamente después de haber recibido la denuncia.

La iniciativa establece que el empleador deberá elaborar un

protocolo de prevención e investigación de conductas de acoso laboral al interior de la empresa. Este deberá constar en un reglamento interno de orden, higiene y seguridad.

El protocolo deberá hacer mención expresa a medidas de prevención del acoso laboral, las medidas de acompañamiento psicológico para la víctima desde el momento de la denuncia, el procedimiento de investigación interna, la publicidad o reserva del procedimiento de denuncia y las posi-

bles sanciones al responsable.

Para asegurar y fiscalizar su cumplimiento, el protocolo deberá contemplar, dentro de los trabajadores de la empresa, la designación de un delegado de prevención, quien será el encargado de recibir la denuncia y proveer, en coordinación con el empleador, las medidas de acompañamiento psicológico al denunciante de manera coetánea a la denuncia, además de efectuar todas las diligencias necesarias para su adecuada canalización.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

**En Red**  
Viernes, desde las 13.30 horas.

Programa de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9 para conversar de educación superior, contingencia, academia, investigación y creación, entre otros temas.

**Crónica Nacional**  
Sábado, desde las 21.00 horas.

Un espacio dedicado a difundir la música chilena de concierto, de la mano del musicólogo Nicolás Masquiarán.

**Flashback**  
Domingo, desde las 21.00 horas.

Acompáñanos en una agradable conversación junto a importantes poetas de la escena mundial, con la conducción de Agustín Benelli.

f t i

Encuentra mucho más en [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

**Radio UdeC**  
95.1

## Cultura & Espectáculos

Un hito importante de la banda fue su participación en la quinta versión del Festival REC del 2019.

Antes de "Espinás", se liberó el 2021 "Frío", "Heridas" y "Ruisseñor", y el 2022 "Bestiario" y "No vuelvo más".

La banda espera este 2023 difundir dentro del territorio el nuevo álbum, para luego pensar fuera de la Región y también el país.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Para hoy está pactada la liberación de "Espinás", sexto y último adelanto de lo que será el nuevo y segundo larga duración de la banda local tras "Pacífico" del 2018.

Esta nueva canción sigue la línea folk cultivada por el grupo y que también se denota en los sencillos anteriores, además de tener la particularidad de contar con la participación especial de Juan Pablo Moreno y su proyecto Despejado.

"Este tema sigue la línea temática del álbum, un disco conceptual, seguimos súper arraigados en las raíces folk que tenemos, pero tomando una lírica que se torna más oscura. Sigue manteniendo una rítmica ciertamente tribal, guitarras acústicas y eléctricas, complementadas con lo que propone Despejado (en la foto de abajo a la izquierda)", explicó Mauricio Gallegos.

Luego de esta liberación vendría en mayo el



FOTO: FACEBOOK ELEGÍA AL ATARDECER

EL QUINTETO DEFINE SU PROPUESTA como un folk honesto, íntimo y cercano.

HOY DISPONIBLE EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

# Elegía al Atardecer presenta su nuevo sencillo "Espinás"

El tema será el sexto y último adelanto del segundo álbum del quinteto, el cual llevará por nombre "Reflejos" y que se estrenará íntegramente en mayo.

estreno íntegro del nuevo álbum, el cual llevará por nombre "Reflejos" y que lo configuran un total de 10 temas.

"En diferencia, claramente, ha habido una evolución en el sonido desde 'Pacífico' hasta ahora, seguimos con la misma idea que somos una banda de folk, nuestra especie de 'alma mater' por así decirlo, pero este nuevo material viene a consolidar el sonido que hemos ideado, con las mutaciones propias que hay dentro de un proceso creativo. Mantenemos esa sonoridad íntima y cercana, pero dándole una cierta fuerza con aspectos nuevos, con algunos elementos más eléctricos, sin salirse de los orígenes que tenemos, de nuestra identidad sonora", afirmó Gallegos.

Es importante destacar que el camino hacia este nuevo LP ha sido largo e influido por la pandemia. Es decir, se dio todo de manera más lenta y pausada partiendo con la liberación del sencillo "Frío" en marzo del 2021, luego le siguieron "Heridas", y "Ruisseñor", el mismo año, y posteriormente el 2022 se conocieron "Bestiario" y "No vuelvo más". Un proceso que lejos de incomodar o ser de poca productividad, le sirvió bastante al quinteto local.

"Fue un proceso de producción lento en base a las condiciones que estableció la pandemia, poder reunirnos y grabar las diferentes partes del disco. Pero, a la vez nos sirvió mucho para madurar nuestro sonido y de tomar las mejores decisiones para el nuevo material. Tratamos de hacer música que sea honesta, que sintamos o compartamos en su propio mensaje, y no algo que se escriba para rellenar huecos que finalmente no tendrían ningún significado o importancia para nosotros como proyecto penquista musical", cerró el también compositor del grupo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Residencia musical finaliza con concierto en el TBB

Mañana a las 19.00 horas, en la sala principal del Teatro Biobío (TBB), será el concierto de cierre de la Residencia Chile Canadá, organizada por Boro Producciones y el TBB en conjunto con el C3 de la municipalidad de Concepción y el Gobierno Regional.

En la instancia en vivo se darán cita los proyectos musicales La Julia Smith, Rayannah, Abduc-

ción, Antipatriarka, Arlequino y Cantáreman.

Precisamente estos últimos cuatro bandas y artistas, más La Canarito y Surcos, y Cristian Reinas fueron seleccionados para esta inédita experiencia formativa que partió a fines de marzo.

"La diversidad de los artistas representan muy bien cómo es Concepción en estos momentos, eso



FOTO: J.J.ÁNGELA

ABDUCCIÓN SERÁ una de las bandas que participará del especial concierto.

no lo decidimos nosotros, hicimos una convocatoria y todo lo que llegó es distinto, y esa es la prueba más clara. No es una ciudad que esté produciendo un tipo de música, sino que hay miles de cosas distintas que congenian igual", señalan en las redes sociales La Julia Smith, quienes son parte del equipo de la residencia.

Los primeros 100 tickets son gratis, luego el resto son con aporte voluntario -paga lo que puedas- que parte en \$1.000 hasta los \$5.000. Entradas disponibles bajo el sistema Ticketplus.cl.

## Deportes



### Más de mil participantes tuvo Desafío Extremo

Con más de mil participantes se llevó a cabo la versión 2023 del Desafío Extremo del Biobío, evento convocado por el Ministerio del Deporte y que ejecutó el IND con el apoyo de la municipalidad de Chiguayante.

La actividad se realizó en el Parque Ribera Biobío de la Tierra Bella y los deportistas debieron cubrir tres kilómetros de ruta en las categorías singles, duplas y duplas mixtas, con una serie de obstáculos en el camino.

FOTO: FACEBOOK CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE OSORNO

DE AQUÍ EN adelante, la UdeC tiene la dura tarea de mantener el liderato para tener la ventaja de campo en la post temporada.



## UdeC defiende la punta ante Español de Osorno

Reza el viejo dicho, que lo difícil no es llegar, sino mantenerse. Luego de sus categóricas victorias sobre Colegio Los Leones y la UC, Universidad de Concepción se subió por fin a lo más alto de la tabla de posiciones de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB). Un camino que no estuvo ajeno a obstáculos para el Campanil (a diferencia del refrán), que debió remar de atrás, de muy atrás para ir subiendo lugares en un torneo donde se vio obligado a suspender gran cantidad de partidos con motivo de su participación en la BCL Americas.

Pero poco a poco fue sumando victorias hasta que por fin, luego de la última fecha doble, pudo colocar su nombre en la punta y en solitario del torneo cesterero más importante del país.

El primer logro, pero que significa solo el comienzo para el quinteto universitario penquista que, de aquí en más, deberá darse a la tarea de mantenerse como líder pensando en la postemporada, que está ya a la vuelta de la esquina. Aquello, porque ese estatus le daría la posibilidad de mantener ventaja de campo hasta la final del certamen, hecho que fue

### Comienza el torneo femenino

Este domingo, a las 17:00 horas, UdeC debuta en la LNB Femenina ante AB Temuco, en la Casa del Deporte.

fundamental para que la UdeC consiguiera el bicampeonato.

### Parte la defensa

Seis partidos de fase regular son los que le restan al conjunto auricelo, el primero de ellos esta noche cuando, a partir de las 19:00 horas reciba la visita de Español de Osorno, en la Casa del Deporte. Los sureños vienen con la confianza a tope luego de golear como local a Tinguiririca y a Español de Talca, y ahora intentarán hacer ver mal a un Campanil que mantiene un largo invicto como anfitrión.

El domingo, en tanto, desde las 19:30 horas los dirigidos de Cipriano Núñez volverán a la acción en la Casa del Deporte, esta vez frente a otro elenco que viene en racha como es el CD Las Ánimas del ex UdeC, Jorge Álvarez.

JAEL WARSCHAWSKY

# Talento local para la selección de Beach Handbol en Brasil

La jugadora será la única deportista regional en el combinado nacional de la especialidad, que este fin de semana viajará a la localidad de Maricá a disputar la 1ª etapa del Global Tour.

FOTO: MINDEP BIOBÍO



JAEL EN ACCIÓN, tapándole un penal a la selección de Argentina. La jugadora local parte en estos días rumbo a Brasil para disputar el evento.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una experiencia única vivirá la selección chilena femenina de Beach Handbol que, la próxima semana, disputará por primera vez una fecha del Global Tour, una de las instancias más importantes de la especialidad en el mundo.

Invitado por la organización, el elenco nacional tendrá la posibilidad de medirse ante potencias mundiales como Brasil, Argentina, México y Estados Unidos, en un evento que se extenderá entre el 24 y 30 de abril, en la localidad de Maricá, Río de Janeiro.

Una instancia que verá la presencia de un joven valor regional. Se trata de la arquera Jael Warschawsky, una de las fijas en el equipo dirigido por la entrenadora Pamela Flores, y que espera demostrar toda la calidad que hoy la tiene como exclusiva representante regional.

### Menos jugadoras, más intenso

El Beach Handbol se juega en arena, la cancha mide 27x12 metros y los equipos constan de 4 jugadoras.

### Con la vista en los Odesur

Largo camino tuvo que transitar esta kinesióloga deportiva de la UdeC para ser integrante estelar de la selección chilena de Beach Handbol. Sus inicios se remontan al Colegio Concepción de Chillán, donde con 13 años partió en el balonmano, siempre al arco.

Con su colegio tuvo importantes participaciones en Adicpa, lo que le valió integrar varios procesos de la selección chilena, jugando el Mundial Junior de Rusia 2016. Nivel que posteriormente extendió en el torneo Adesup, donde fue multicampeona

con la camiseta de la UdeC.

Con toda esa experiencia en el cuerpo, en enero de 2019 partió su historia en el equipo nacional de handbol playa, con el que el año pasado fue cuarta del Centro Sur Panamericano. Actuación que les abrió las puertas para ir a Brasil.

“Estamos muy ilusionadas. Al Global Tour solo pueden asistir equipos que han jugado mundiales, y Chile nunca lo hizo, por eso fue una noticia sorprendente que nos invitaran. Por primera vez competiremos con países que tienen un nivel mucho más alto, por eso nos preparamos muy duro para hacer una digna presentación”, sostuvo.

“Nuestro objetivo grupal es demostrar nuestra evolución y darlo todo. Además será una tremenda preparación de cara al gran desafío de este año que son los Odesur de Colombia. Vamos con todo”, cerró Jael.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CLAUDIO ROJAS, DT DE DEPORTES CONCEPCIÓN

# “Pensé que estarían más enojados conmigo, pero estamos fuertes”

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Buen ambiente en Nonguén. Tras la caída 1-2 con San Antonio Unido en el “León” se respira un aire más calmado y seguramente el ideal para buscar dejar atrás una racha de seis partidos sin triunfos que los tiene últimos con 1 punto de 18 en disputa. “La semana ha sido muy exigente y por primera vez larga, con seis días de entrenamiento. Ha sido competitiva, fuerte, exigente. Los jugadores han mostrado alto entusiasmo por mejorar individual y colectivamente. Estamos muy conformes”, dijo Claudio Rojas.

Los lilas necesitan sacudirse de un último encuentro que no fue bueno, aunque el DT lila piensa otra cosa. “No veo que haya sido un mal partido. Siento que hubo diferentes momentos. Me gustaron mucho los últimos 10’ del primer tiempo. El equipo fue capaz de reproducir lo que intentamos que muestre en la competencia, con una estructura defensiva muy férrea, recuperando balones en campo rival, generando situaciones de gol. Ahí (Julio) Fierro se transformó en figura. No fue tan malo. Pero si lo analizamos desde el

**Muy molesto tras la última caída ante el SAU, el técnico lila alista el duelo con Valdivia.** “La gente desde afuera se asusta cuando uno dice las cosas como son”, expresó el entrenador.

resultado, fue asqueroso. Siempre intentamos buscar cosas buenas desde lo negativo”.

### Extrema sinceridad

A muchos hinchas no le gustaron las declaraciones de Claudio Rojas tras la caída con el SAU. El DT dijo, por ejemplo, que el equipo no jugó serio, no fue responsable, no supo competir y que los suplentes tenían un nivel muy por debajo en relación a los titulares. Además, el técnico tuvo palabras fuertes para el grupo en el camarín.

Por ello y varios días después de aquello, ¿cómo tomó el plantel lila aquello? Rojas afirmó que “pensé que el plantel estaría más enojado conmigo. Estamos bien, fuertes, nos vemos férreos. Cada vez vamos generando más lazos de afecto y confianza. Entendieron de buena

forma el mensaje, esto de competir como hombres y no como niños. Esto es alta competencia y hay que estar a la altura”. En la misma línea, agregó que “en los planteles soy franco, directo. Planteo todo tipo de conversaciones. Me gusta saber de dónde vienen, en qué equipo jugaron. Y cuando toca ponerme fuerte, lo hago con respeto y altura de miras. En ese caso no tiene que existir enojo. O quizás el enojo también es necesario para sacudir mentalidad. El plantel lo tomó de buena manera. Vamos caminando bien. Nos falta una victoria”.

### Mochila pesada

Suma recién dos partidos en la banca y sólo uno por el torneo de Segunda. Claudio Rojas ya tiene clara la molestia de los hinchas de Deportes Concepción, que por

cuarto año consecutivo está abajo en la tabla y con nulas aspiraciones de ascenso. “Son 4 años de altas expectativas. En el fondo el hincha sigue al club desde que nació, lo han visto triunfar muchas veces, jugar copas internacionales, estar en Primera División. El hincha espera que se repitan aquellos buenos momentos desde el punto de vista deportivo y lo entendemos. Somos responsables de la actualidad. Los jugadores saben y les hemos hecho entender que tenemos que empezar a escribir una historia rica. La paciencia ya no existe, se agotó”, dijo el DT lila.

En relación a cómo enfrentar aquello teniendo claro que él no es el responsable, Rojas aseguró que “debemos poner la pelota al piso y tener tranquilidad para competir a gran altura. Si nos empezamos a poner nerviosos de adentro hacia afuera, podrían haber graves problemas. Les he hecho saber que la ansiedad, angustia y temores, nacen todas dentro de uno y tenemos que ser capaces de manejarlas”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

FIGURA DESDE AL ARCO AURINEGRO

# “No vine a jugar por mi nombre ni el título 2012, me mato por estar bien”

Nery Veloso habló de los 3 partidos de Vial sin derrotas, de cómo entraron a competir de chico a grande y de este sello guerrero de la mano de Orellana.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

A los 22 años, Nery era un joven acelerado. Al menos, en lo deportivo, donde destacó rápido y partió a Colo Colo. Jugó poco y tuvo un respegue tras volver al acero y titularse campeón el 2012. Ha pasado mucha agua sobre este puente y hoy, a poco de haber cumplido los 36, se ve un Veloso impecable físicamente, imponente en los penales contra el archirrival lila y, pese a todo eso, más aterrizado. No se nubla. Llega temprano a la práctica y al suelo de nuevo, con una sonrisa.

“Tengo ese mismo gusto por jugar que tenía cuando niño. El trabajo con Gonzalo Smith (preparador de arqueros) ha sido espectacular y por eso me siento bien en mis capacidades, pero también motivado en cuidarme, en las comidas... Y con ganas de ganar el fin de semana. Estoy disfrutando en Vial y demostrando que estoy vigente”, señaló.

Vienen de derrotar claramente a General Velásquez, trepar al octavo puesto y el guardameta asegura que “ya nos conocemos más, nos estamos ordenando mejor y sacamos lecciones de detalles puntuales que antes nos costaron puntos. En esta división hay que estar concentrados hasta el minuto 98 o se te va todo lo trabajado de golpe”.

La gente empieza a valorar a este equipo directo, de mucha guerra. Veloso advierte que “acá son súper

apasionados y tuvimos la suerte de vivir ese clásico donde avanzamos, pero la gente no es solo de clásicos. Contra Velásquez había casi 3 mil personas. Tratamos de transmitir eso, que se trata de matarnos día a día y en cada pelota. Que tal vez no somos el equipo con más figuras, pero nadie nos va a ganar por nombres. Yo tampoco vine a jugar por mi nombre o porque fui campeón el 2012. Me mato por estar bien y, a la primera que me relaje, viene alguien de atrás y te come”.

### Contra el líder

Fue figura atajando los penales de Muñoz y Valenzuela en la Copa Chile para eliminar a Concepción y



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

mantuvo el arco en cero contra San Joaquín y General Velásquez. Los numeritos de Nery en los últimos 3 juegos.

El guardameta aseguró que “hace como 2 años que no jugaba 7 partidos seguidos (desde 2020 en San Marcos) y me siento reencantado con el puesto, con todo. Para un arquero es fundamental la confianza y solo la consigues jugando. También hemos logrado que nos lleguen menos, con menos claridad y eso es mérito de todo el equipo. No soy de destacar a uno o dos compañeros porque sería injusto con el resto, porque creo que todos estamos en-

tendiendo la misma idea”.

Y ahora viene Trasadino, que llega como uno de los punteros del torneo con 14 unidades de 18 posibles, invicto y el ataque más efectivo de la serie con 11 tantos convertidos. Además, tiene entre sus filas a Federico Cezar, segundo de la tabla de artilleros, con 4 dianas.

Al respecto, el formado en Huachipato indicó que “lo hemos visto y son uno de los buenos equipos de la serie, pero acá no hay ningún rival al que no se le pueda ganar, aun-

que siempre hay que ir de manera mesurada. Nos hemos ordenado y hemos mejorado, pero acá no puedes dormirte. Esto es peleando y partido a partido”.

### Debuta el Mágico

Mañana Vial femenino jugará como local en Hualqui y lo hará con el estreno del DT Luis Ceballos, recibiendo a Audax a las 11 horas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## CLASIFICADOS

### CITACIONES

**Primera citación.** Por acuerdo del Directorio, cito a asamblea general ordinaria de socios del Instituto Chileno Británico de Cultura de Concepción, a celebrarse el 27 de abril de 2023, a las 18:30 horas por vía telemática, en la plataforma habitual de Zoom, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria, balance y estados de resultados, elección de directorio y adoptar los demás acuerdos que sean materia de asamblea ordinaria. A continuación de efectuará la correspondiente reunión constitutiva del Directorio.

El Presidente.

### JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO.** 2° JUZGADO de Letras de Concepción, causa rol V- 440-2022, interdicción por demencia, sentencia fecha 03/03/2023, decreto interdicción por causa de demencia a doña ROSA IRENE FERNÁNDEZ LUFÍ, Run N° 6.950.429-9, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y se designa curadores definitivos en forma conjunta de sus bienes, a sus hijos, doña CLAUDIA CRISTINA PEREIRA FERNÁNDEZ, Run N° 14.404.449-5 y don OSCAR EDUARDO PEREIRA FERNÁNDEZ, Run N° 14.373.785-3. Secretaria.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

# Entretención & Servicios

Santoral: Edgardo

EL TIEMPO

HOY **11/16**

SÁBADO 9/20    DOMINGO 7/18    LUNES 8/16

LOS ÁNGELES 11/18

RANCAGUA 8/20

TALCA 9/18

SANTIAGO 9/21

CHILLÁN 10/19

ANGOL 10/19

TEMUCO 13/15


P. MONTT 10/14

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



			PRECOZ		PRESUN- TUOSO	LACAYO- BARIO		INUNDACION	HERRUMBRE	AREA	
			HACIENDA							AZOE- NECIOS	
			ARTICULO			VAPOR- RAYA- MORSE					FLOJA
			CONTRA- VENENO								
DESMEDIDO		URDA- SIN DIOS		NADA- S/VOCAL- RECURRIR		CEDE- PONCHO			AMERICIO- TEMPRANO		
								IRA INVERT.- AIRE EN- BOSTON			
	FASE				"MOSQUE- TERO"- VOCAL						
	IMITAR					VOCAL- HOLLARA			LOA - 50- ENERGIA		
	RATONALO				APRISIONA- DESTAPO						
	OSMIO		AREA- LATI EN- CAOS		CASI- APIO- PERESOZO						
GRAVEDAD- PRONOM.- RELATIVO		MOROS- MEDIO- ANDINO									
				ACUDIR- 2 DE 5		AREA- CUELMO					
	PRECEDENTE				DISTINTA- AZOE						
						INTERJEC.					

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	
Redfarma	Ahumada
• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b>	
Cruz Verde	
• Av. Colón 396	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

5	2		4		6	8	7	
	8	4			7	5		1
7				5	8	6		4
3		7		8	4			
9				6		4		7
	5	8		1				3
1	9		5			3	4	8
2	4	3	8				5	6
8	7	5		4			9	2

#### MEDIO

		8		3	1	2		6
1	4			7				
			6	5				
2	8				6	5		9
	1	5			4			
	6					1	8	
5	3				7		2	
				2			3	
		9			5	6		7

#### EXPERTO

8								2
	1			5				
			1					7
		4						6
		5	9					
		6			8			2
2				7				4
		1		2				9
6				4				8